



Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato

Acta G-CDING-2024-E16

Décimo sexta sesión extraordinaria

celebrada el viernes 6 de diciembre de 2024

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, en la sala de juntas de la sede Belén, con fecha
2 del 6 de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, siendo las 08:30 ocho horas con treinta
3 minutos se llevó a cabo la décimo sexta sesión extraordinaria del Consejo Divisional de
4 Ingenierías G-CDING-2024-E16, estando reunidas las siguientes autoridades y
5 representantes que lo conforman: Dr. Gilberto Carreño Aguilera, Presidente del Consejo
6 Divisional; Dra. Arodí Bernal Martínez, Secretaria Académica de la División; Mtro. Roberto
7 Díaz Cuesta, Director suplente del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental; Dr.
8 Martín Caudillo González, Director del Departamento de Ingeniería de Minas, Metalurgia
9 y Geología; Mtro. Víctor Manuel Ortega Chávez, Director del Departamento de Ingeniería
10 Geomática e Hidráulica; Dr. Eladio Delgadillo Ruiz, representante titular de los
11 profesores del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental; Alejandro Fidel Flamenco
12 Sandoval, representante titular de los profesores del Departamento de Ingeniería
13 Geomática e Hidráulica; Dra. Carolina Rodríguez Rodríguez, representante suplente de
14 los profesores del Departamento de Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología; Vania
15 María Ramírez Rodríguez, representante titular de las y los alumnos de la División.

16 La sesión se desarrolló bajo la siguiente orden del día:

17 Punto 1. Lista de presentes.

18 Punto 2. Declaración de quórum legal.

19 Punto 3. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
20 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería Metalúrgica.

21 Punto 4. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
22 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería Civil.

23 Punto 5. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
24 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería Metalúrgica.

25 Punto 6. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
26 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería Civil.

27 Punto 7. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
28 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería de Minas.

29 Punto 8. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
30 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería Civil.

31 Punto 9. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
32 presentada por la alumna ***** del PE de Ingeniería Hidráulica.



- 33 Punto 10. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
34 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería de Minas.
- 35 Punto 11. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
36 presentada por la alumna ***** del PE de Ingeniería de Minas.
- 37 Punto 12. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
38 presentada por la alumna ***** del PE de Ingeniería Ambiental.
- 39 Punto 13. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
40 presentada por la alumna ***** del PE de Ingeniería Ambiental.
- 41 Punto 14. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud del C.
42 ***** para presentar en cuarta oportunidad la UDA "Mecánica de
43 Suelos I" del PE de Ingeniería Civil.
- 44 Punto 15. Análisis y en su caso la aprobación, para otorgar el aval a la propuesta de
45 creación de "Ternas de profesores para las diferentes UDA de los PE de Ingeniería en
46 Geología, Ingeniería Metalúrgica e Ingeniería de Minas", para solicitudes de cambio de
47 profesor, exámenes de competencias suficientes y cursos de verano e invierno.
- 48 Punto 16. Análisis y en su caso aprobación de aval académico por el diseño y
49 construcción de equipo de laboratorio "Dispositivo para evaluar la hidrofobicidad de los
50 minerales (CONACHYT AS-1-9361) que presenta el Dr. Israel López Báez.
- 51 Punto 17. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de investigación sin
52 financiamiento interno "Análisis de reducción de costos por consumo energético de un
53 sistema de ventilación de obra subterránea (Nivel 320. Mina San Vicente) que presenta
54 el Dr. Juan Carlos Baltazar Vera.
- 55 Punto 18. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de investigación sin
56 financiamiento interno "Evaluación del efecto en el grado de corrosión del acero 100Cr6
57 mediante técnicas electro analíticas al ser protegido con aceite mineral anticorit BG21"
58 que presenta el Dr. Juan Carlos Baltazar Vera.
- 59 Punto 19. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de investigación sin
60 financiamiento interno "Adsorción de Depresores Orgánicos F-250 y F-255 a base de
61 lignina en la interfase calcopirita/pirita/solución acuosa: su efecto sobre la flotabilidad
62 selectiva pirita-calcopirita" que presenta el Dr. Martín Caudillo González.
- 63 Punto 20. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de investigación sin
64 financiamiento interno "Influencia de la estimulación mediante campos eléctricos en la



- 65 germinación de semillas de maíz (*Zea mays*) y pepino (*Cucumis sativus*)" que presenta la
66 Dra. Berenice Noriega Luna.
- 67 Punto 21. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de investigación sin
68 financiamiento interno "Identificación y caracterización de proteínas clave en la
69 germinación de semillas de maíz y pepino y su respuesta a un campo eléctrico" que
70 presenta la Dra. Berenice Noriega Luna.
- 71 Punto 22. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de investigación sin
72 financiamiento interno "Estudio de la capacidad de remoción del Arsénico (III) presente
73 en aguas contaminadas de consumo humano por medio de bacterias de los géneros:
74 *Exigoubacterium*, *Microbacterium* y *Rhodococcus*" que presenta la Dra. Alma Hortensia
75 Serafín Muñoz.
- 76 Punto 23. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de investigación sin
77 financiamiento interno "Efecto de las nanopartículas de Ni y Fe_3O_4 sobre el potencial
78 bioquímico de metano" que presenta la Dra. Arodí Bernal Martínez.
- 79 Punto 24. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de investigación sin
80 financiamiento interno "Aplicación de un reactor electroquímico para la recuperación de
81 metales a partir de polvos metálicos" que presenta la Dra. Lucía Guadalupe Alvarado
82 Montalvo.
- 83 Punto 25. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de investigación sin
84 financiamiento interno "Estudio de la recuperación cobre, proveniente de desechos
85 electrónicos mediante lixiviación-cementación" que presenta la Dra. Lucía Guadalupe
86 Alvarado Montalvo.
- 87 Punto 26. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de investigación sin
88 financiamiento interno "Uso de residuos vegetales para la conservación de los recursos
89 hídricos en Guanajuato" que presenta el Dr. Eladio Delgadillo Ruiz.
- 90 Punto 27. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de investigación sin
91 financiamiento interno "Análisis del riesgo ecológico de *Dipodomys merriami* frente a un
92 pasivo ambiental de jales mineros" que presenta la Dra. Guadalupe Vázquez Rodríguez.
- 93 Punto 28. Análisis y en su caso aprobación del Diplomado de nueva creación
94 "Termalismo y Wellness" que presenta el C.P. Luis Alfonso Vázquez Manríquez,
95 Coordinador de Educación continua.



96 Punto 29. Análisis y en su caso aprobación de la programación y costos de los cursos y
97 diplomados de la DI, para el ejercicio 2025 que presenta el C.P. Luis Alfonso Vázquez
98 Manríquez, Coordinador de Educación continua.
99 Punto 30. Cierre de la sesión.

100 **Punto 1 (Lista de presentes).**

101 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el presidente solicita la lista de
102 presentes a la Secretaría del mismo Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa la
103 asistencia de 7 de 9 nueve integrantes.

104 **Punto 2 (Declaratoria del quórum)**

105 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el presidente del consejo,
106 declara el quórum legal para iniciar la sesión.

107 **Punto 3. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de
108 estudios presentada por el alumno ***** del PE de
109 Ingeniería Metalúrgica.**

110 El presidente somete ante el pleno el expediente del alumno
111 *****, se revisó el promedio, porcentaje de avance del PE
112 correspondiente. Una vez analizado el expediente y no habiendo más comentarios se
113 somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

114 **G-CDING2024-E16-01.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones
115 IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 34
116 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo transitorio del
117 Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de
118 la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
119 pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
120 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de
121 ampliación de estudios por dos semestres a partir de agosto-
122 diciembre 2024, presentada por el alumno
123 ***** del Programa Educativo
124 de Ingeniería Metalúrgica.

125 A continuación, se presenta por la Secretaría Académica, el siguiente punto para su
126 análisis.



127 **Punto 4. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de**
128 **estudios presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería**
129 **Civil.**

130 Acto seguido se presenta la solicitud del alumno ***** del PE
131 de Ingeniería Civil. El presidente somete ante el pleno el expediente del alumno, se
132 revisó el promedio, porcentaje de avance. Una vez analizado el expediente y no
133 habiendo más comentarios se somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

134 **G-CDING2024-E16-02.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones
135 IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 34
136 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo transitorio del
137 Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de
138 la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
139 pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
140 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de
141 ampliación de estudios por dos semestres a partir de enero-
142 junio 2025, presentada por el alumno *****
143 del Programa Educativo de Ingeniería Civil..

144 **Punto 5. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de**
145 **estudios presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería**
146 **Metalúrgica.**

147 Se somete al pleno el expediente del alumno ***** del PE de
148 Ingeniería Metalúrgica, se revisó el promedio, porcentaje de avance en el PE
149 correspondiente. A continuación, el presidente solicita al pleno opinión acerca del
150 expediente recibido, se realizan varios comentarios, en donde se cuestiona el otorgar
151 tres semestres al alumno, ya que se considera que es demasiado, para lo que le falta
152 por concluir. Por unanimidad el pleno no aprobó el otorgar tres semestres. No habiendo
153 más comentarios se somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

154 **G-CDING2024-E16-03.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones
155 IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 34
156 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo transitorio del
157 Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de
158 la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el



159 pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
160 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de
161 ampliación de estudios por dos semestres a partir de enero-
162 junio 2025, presentada por el alumno
163 ***** del Programa Educativo de
164 Ingeniería Metalúrgica.

165 **Punto 6. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de**
166 **estudios presentada por el alumno ***** del PE de**
167 **Ingeniería Civil.**

168 El presidente somete ante el pleno el expediente del alumno
169 ****, se revisó el promedio, porcentaje de avance del PE
170 correspondiente. Una vez analizado el expediente y no habiendo más comentarios se
171 somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

172 **G-CDING2024-E16-04.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones
173 IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 34
174 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo transitorio del
175 Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de
176 la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
177 pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
178 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de
179 ampliación de estudios por dos semestres a partir de enero-
180 junio 2025, presentada por el alumno
181 ***** del Programa Educativo
182 de Ingeniería Civil.

183 **Punto 7. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de**
184 **estudios presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería**
185 **de Minas.**

186 A continuación, El presidente somete ante el pleno el expediente del alumno
187 ****, se revisó el promedio, porcentaje de avance del PE
188 correspondiente. Una vez analizado el expediente y no habiendo más comentarios se
189 somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:



190 **G-CDING2024-E16-05.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones
191 IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 51
192 del Reglamento Académico y demás relativos y concordantes
193 de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato,
194 el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
195 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de
196 ampliación de estudios por tres semestres a partir de enero-
197 junio 2025, presentada por el alumno
198 ***** del Programa Educativo de
199 Ingeniería de Minas.

200 **Punto 8. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de**
201 **estudios presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería**
202 **Civil.**

203 El presidente somete ante el pleno el expediente del alumno
204 *****, se revisó el promedio, porcentaje de avance del PE
205 correspondiente. Por unanimidad el pleno no aprobó la solicitud por dos semestres, ya
206 que se considera que el alumno no ha alcanzado el avance al cual se comprometió. Una
207 vez analizado el expediente y no habiendo más comentarios se somete a votación y se
208 llega al siguiente acuerdo:

209 **G-CDING2024-E16-06.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones
210 IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 34
211 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo transitorio del
212 Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de
213 la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
214 pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
215 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de
216 ampliación de estudios por un semestre a partir de enero-junio
217 2025, presentada por el alumno
218 ***** del Programa Educativo
219 de Ingeniería Civil.



220 **Punto 9. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de**
221 **estudios presentada por la alumna ***** del PE de Ingeniería**
222 **Hidráulica.**

223 El presidente somete ante el pleno el expediente de la alumna
224 *****, se revisó el promedio, porcentaje de avance del PE
225 correspondiente. Por unanimidad el pleno no aprobó la solicitud por dos semestres, ya
226 que se considera que la alumna no ha alcanzado el avance al cual se comprometió. Una
227 vez analizado el expediente y no habiendo más comentarios se somete a votación y se
228 llega al siguiente acuerdo:

229 **G-CDING2024-E16-07.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones
230 IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 34
231 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo transitorio del
232 Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de
233 la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
234 pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
235 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de
236 ampliación de estudios por un semestre a partir de enero-junio
237 2025, presentada por la alumna ***** del
238 Programa Educativo de Ingeniería Hidráulica.

239 **Punto 10. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de**
240 **estudios presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería**
241 **de Minas.**

242 El presidente somete ante el pleno el expediente del alumno
243 *****, se revisó el promedio, porcentaje de avance del PE
244 correspondiente. Una vez analizado el expediente y no habiendo más comentarios se
245 somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

246 **G-CDING2024-E16-08.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones
247 IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 51
248 del Reglamento Académico y demás relativos y concordantes
249 de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato,
250 el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
251 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de



252 ampliación de estudios por tres semestres a partir de enero-
253 junio 2025, presentada por el alumno
254 ***** del Programa Educativo de
255 Ingeniería de Minas.

256 **Punto 11. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de**
257 **estudios presentada por la alumna ***** del PE de**
258 **Ingeniería de Minas.**

259 El presidente somete ante el pleno el expediente de la alumna
260 *****, se revisó el promedio, porcentaje de avance del
261 PE correspondiente. Una vez analizado el expediente y no habiendo más comentarios
262 se somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

263 **G-CDING2024-E16-09.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones
264 IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 34
265 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo transitorio del
266 Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de
267 la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
268 pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
269 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de
270 ampliación de estudios por un semestre a partir de enero-junio
271 2025, presentada por la alumna
272 ***** del Programa Educativo de
273 Ingeniería de Minas.

274 **Punto 12. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de**
275 **estudios presentada por la alumna ***** del PE de Ingeniería**
276 **Ambiental.**

277 El presidente somete ante el pleno el expediente de la alumna
278 *****, se revisó el promedio, porcentaje de avance del
279 PE correspondiente. Una vez analizado el expediente y no habiendo más comentarios
280 se somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

281 **G-CDING2024-E16-10.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones
282 IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 34
283 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo transitorio del



284 Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de
285 la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
286 pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
287 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de
288 ampliación de estudios por un semestre a partir de enero-junio
289 2025, presentada por la alumna *****
290 del Programa Educativo de Ingeniería Ambiental.

291 **Punto 13. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de**
292 **estudios presentada por la alumna ***** del PE de Ingeniería**
293 **Ambiental.**

294 El presidente somete ante el pleno el expediente de la alumna
295 *****, se revisó el promedio, porcentaje de avance del
296 PE correspondiente. Una vez analizado el expediente y no habiendo más comentarios
297 se somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

298 **G-CDING2024-E16-11.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones
299 IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 34
300 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo transitorio del
301 Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de
302 la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
303 pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
304 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de
305 ampliación de estudios por dos semestres a partir de enero-
306 junio 2025, presentada por la alumna
307 ***** del Programa Educativo de
308 Ingeniería Ambiental.

309 **Punto 14. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud del C.**
310 ***** para presentar en cuarta oportunidad la UDA
311 **“Mecánica de Suelos I” del PE de Ingeniería Civil.**

312 Se presenta por la Secretaría Académica el siguiente expediente que presenta el C.
313 ***** del PE de Ingeniería Civil, quien solicita una cuarta
314 oportunidad de la UDA Mecánica de Suelos I. El pleno analizó su expediente y no
315 habiendo más comentarios por parte del pleno, se llega al acuerdo siguiente:



316 **G-CDING2024-E16-12.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, 55
317 fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el
318 artículo 57, segundo párrafo del Estatuto Académico (2008-
319 2018) de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este
320 Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato
321 aprobó por unanimidad de votos la solicitud de cuarta
322 oportunidad de la UDA Mecánica de Suelo I del PE de
323 Ingeniería Civil, presentada por el alumno
324 *****

325 **Punto 15. Análisis y en su caso la aprobación, para otorgar el aval a la propuesta**
326 **de creación de "Ternas de profesores para las diferentes UDA de los PE de Ingeniería**
327 **en Geología, Ingeniería Metalúrgica e Ingeniería de Minas", para solicitudes de**
328 **cambio de profesor, exámenes de competencias suficientes y cursos de verano e**
329 **invierno.**

330 A continuación, se presenta por parte del presidente del Consejo, la propuesta de
331 creación de Ternas de profesores para las diferentes UDA de los PE del Departamento
332 de Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología. El presidente del pleno, solicita al Dr.
333 Martín Caudillo González, explicar al pleno acerca de la solicitud, quien expone la
334 importancia de proponer a profesores con las competencias para cada una de las UDA
335 que integran cada PE, y facilitar la operación administrativa. Los integrantes del pleno
336 realizaron diversos comentarios positivos acerca de la creación de ternas y no habiendo
337 más comentarios se somete a votación del pleno, llegando al acuerdo siguiente:

338 **G-CDING2024-E16-13** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 fracción VII y
339 VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la
340 normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
341 pleno del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
342 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos otorgar el aval a
343 la propuesta de creación de "Ternas de profesores para las
344 diferentes UDA de los Programas Educativos de Ingeniería en
345 Geología, Ingeniería Metalúrgica e Ingeniería de Minas", para
346 solicitudes de cambio de profesor, exámenes de
347 competencias suficientes y cursos de verano e invierno", que



348 presenta el Dr. Martín Caudillo González, Director del
349 Departamento de Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología
350 de la División de ingenierías.

351 **Punto 16. Análisis y en su caso aprobación de aval académico por el diseño y**
352 **construcción de equipo de laboratorio “Dispositivo para evaluar la hidrofobicidad de**
353 **los minerales (CONACHYT AS-1-9361) que presenta el Dr. Israel López Báez.**

354 Acto seguido, se presenta el siguiente punto, para otorgar el aval académico para el
355 diseño y construcción de equipo de laboratorio “Dispositivo para evaluar la
356 hidrofobicidad de los minerales (CONACHYT AS-1-9361) que presenta el Dr. Israel López
357 Báez. El presidente del pleno, solicita al Dr. Martín Caudillo González, el explicar a
358 detalle, acerca de esta solicitud, para lo cual, el Dr. Caudillo, explica que es un
359 dispositivo, el cual será de utilidad tanto para la investigación como para la docencia. El
360 pleno realiza varios cuestionamientos, y no habiendo más observaciones, se somete a
361 votación del pleno, llegando al siguiente acuerdo:

362 **G-CDING2024-E16-14.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 fracción VII y
363 VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la
364 normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
365 pleno del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
366 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos otorgar el aval
367 académico al diseño y construcción de equipo de laboratorio
368 e informe técnico titulado “Dispositivo para evaluar la
369 hidrofobicidad de los materiales (CONACHYT AS-1-9361)” que
370 será utilizado para complementar los trabajos de investigación
371 de la metalurgia extractiva y procesamiento de minerales del
372 Departamento de Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología,
373 cuyos autores son: Dr. Israel López Báez, Dr. Joel Everardo
374 Valtierra Olivares, Dr. Mario Alberto Corona Arroyo, Dr. Aníbal
375 Montenegro Ríos, y la estudiante de posgrado
376 *****.

377 **Punto 17. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de investigación sin**
378 **financiamiento interno “Análisis de reducción de costos por consumo energético de**



379 **un sistema de ventilación de obra subterránea (Nivel 320. Mina San Vicente) que**
380 **presenta el Dr. Juan Carlos Baltazar Vera.**

381 El presidente del Consejo divisional, Dr. Gilberto Carreño Aguilera presenta el proyecto
382 de investigación sin financiamiento interno "Análisis de reducción de costos por
383 consumo energético de un sistema de ventilación de obra subterránea (Nivel 320. Mina
384 San Vicente) que presenta el Dr. Juan Carlos Baltazar Vera. A continuación, pide la
385 opinión del pleno. Ante lo cual se realizan varios cuestionamientos, que fueron resueltos
386 en la sesión. Una vez que fueron solventadas las observaciones, se somete a votación
387 del pleno y se llega al siguiente acuerdo:

388 **G-CDING2024-E16-15.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 fracción VII y
389 VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la
390 normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
391 pleno del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
392 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos otorgar el aval
393 para el proyecto de investigación sin financiamiento interno y
394 reporte técnico final titulado "Análisis de reducción de costos
395 por consumo energético de un sistema de ventilación de obra
396 subterránea (Nivel 320, mina San Vicente)" efectuado de
397 enero-diciembre 2024, con la participación del Dr. Juan Carlos
398 Baltazar Vera (responsable), Dra. Carolina de Jesús Rodríguez
399 Rodríguez, Dr. Joel Everardo Valtierra Olivares, Dr. Ricardo
400 Solís Rodríguez, M. en C. Roberto Ontiveros Ibarra y el
401 estudiante *****.

402 **Punto 18. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de investigación sin**
403 **financiamiento interno "Evaluación del efecto en el grado de corrosión del acero**
404 **100Cr6 mediante técnicas electro analíticas al ser protegido con aceite mineral**
405 **anticorit BG21" que presenta el Dr. Juan Carlos Baltazar Vera.**

406 El Dr. Carreño Aguilera, presidente del Consejo divisional presenta el proyecto de
407 investigación sin financiamiento interno "Evaluación del efecto en el grado de corrosión
408 del acero 100Cr6 mediante técnicas electro analíticas al ser protegido con aceite
409 mineral anticorit BG21" que presenta el Dr. Juan Carlos Baltazar Vera. A continuación,
410 pide la opinión del pleno. Ante lo cual se realizan varios cuestionamientos, que fueron



411 resueltos en la sesión. Una vez que fueron solventadas las observaciones, se somete a
412 votación del pleno y se llega al siguiente acuerdo:

413 **G-CDING2024-E16-16.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 fracción VII y
414 VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la
415 normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
416 pleno del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
417 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos otorgar el aval
418 para el proyecto de investigación sin financiamiento interno y
419 reporte técnico final titulado "Evaluación del efecto en el
420 grado de corrosión del acero 100Cr6 mediante técnicas
421 electroanalíticas al ser protegido con aceite mineral anticorit
422 BG21" efectuado de enero-diciembre 2024, con la
423 participación del Dr. Juan Carlos Baltazar Vera (responsable),
424 Dra. Carolina de Jesús Rodríguez Rodríguez, Dr. Joel Everardo
425 Valtierra Olivares, Dr. Ricardo Solís Rodríguez, Dra. Ma.
426 Mercedes Salazar Hernández, Dra. Lucía Guadalupe Alvarado
427 Montalvo, Dra. Guadalupe Vázquez Rodríguez, Dra. Ma del
428 Rosario Abraham Juárez y la estudiante
429

430 **Punto 19. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de investigación sin
431 financiamiento interno "Adsorción de Depresores Orgánicos F-250 y F-255 a base de
432 lignina en la interfase calcopirita/pirita/solución acuosa: su efecto sobre la
433 flotabilidad selectiva pirita-calcopirita" que presenta el Dr. Martín Caudillo González.**

434 El Dr. Carreño Aguilera, presidente del Consejo divisional da lectura al punto del día, en
435 el cual se presenta el proyecto de investigación sin financiamiento interno "Adsorción
436 de Depresores Orgánicos F-250 y F-255 a base de lignina en la interfase
437 calcopirita/pirita/solución acuosa: su efecto sobre la flotabilidad selectiva pirita-
438 calcopirita" que presenta el Dr. Martín Caudillo González. A continuación, pide la opinión
439 del pleno. Ante lo cual se realizan varios cuestionamientos, que fueron resueltos en la
440 sesión. Una vez que fueron solventadas las observaciones, se somete a votación del
441 pleno y se llega al siguiente acuerdo:



442 **G-CDING2024-E16-17.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 fracción VII y
443 VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la
444 normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
445 pleno del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
446 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos otorgar el aval
447 para el proyecto de investigación sin financiamiento interno y
448 reporte técnico final titulado "Adsorción de depresores
449 orgánicos F-250 y F-255 a base de lignina en la interfase
450 calcopirita/pirita/solución acuosa: su efecto sobre la
451 flotabilidad selectiva pirita-calcopirita" efectuado de
452 enero 2023 y marzo 2024, con la participación del Dr. Martín
453 Caudillo González (responsable), Dra. Ma. Mercedes Salazar
454 Hernández, Dra. Lucía Guadalupe Alvarado Montalvo, Dr. Mario
455 Alberto Corona Arroyo y la estudiante
456

457 **Punto 20. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de investigación sin**
458 **financiamiento interno "Influencia de la estimulación mediante campos eléctricos**
459 **en la germinación de semillas de maíz (*Zea mays*) y pepino (*Cucumis sativus*)" que**
460 **presenta la Dra. Berenice Noriega Luna.**

461 El presidente del Consejo divisional da lectura al siguiente punto del día, en el cual se
462 presenta el proyecto de investigación sin financiamiento interno "Influencia de la
463 estimulación mediante campos eléctricos en la germinación de semillas de maíz (*Zea*
464 *mays*) y pepino (*Cucumis sativus*)" que presenta la Dra. Berenice Noriega Luna. A
465 continuación, pide la opinión del pleno. Ante lo cual se realizan varios cuestionamientos,
466 que fueron resueltos en la sesión. Una vez que fueron solventadas las observaciones,
467 se somete a votación del pleno y se llega al siguiente acuerdo:

468 **G-CDING2024-E16-18.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 fracción VII y
469 VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la
470 normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
471 pleno del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
472 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos otorgar el aval
473 para el informe final del proyecto efectuado sin financiamiento



474 "Influencia de la estimulación mediante campos eléctricos en
475 la germinación de semillas de maíz (*Zea mays*) y pepino
476 (*Cucumis sativus*)", realizado del 15 enero al 30 de noviembre
477 de 2024, que presenta la Dra. Berenice Noriega Luna
478 (responsable), con la participación de: Dra. María Jesús Puy y
479 Alquiza, Dr. Adrián Zamorategui Molina, Dra. Alma Hortensia
480 Serafín Muñoz, Dr. Saúl Villalobos Pérez, Dr. Gilberto Carreño
481 Aguilera. Así como de los alumnos: *****,
482 *****,
483 *****,
484 ***** y *****.

485 **Punto 21. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de investigación sin**
486 **financiamiento interno "Identificación y caracterización de proteínas clave en la**
487 **germinación de semillas de maíz y pepino y su respuesta a un campo eléctrico" que**
488 **presenta la Dra. Berenice Noriega Luna.**

489 A continuación, se da lectura al siguiente punto del día, en el cual se presenta el
490 proyecto de investigación sin financiamiento interno "Identificación y caracterización de
491 proteínas clave en la germinación de semillas de maíz y pepino y su respuesta a un
492 campo eléctrico" que presenta la Dra. Berenice Noriega Luna. A continuación, se solicita
493 la opinión del pleno. Ante lo cual se realizan varios cuestionamientos, que fueron
494 resueltos en la sesión. Una vez que fueron solventadas las observaciones, se somete a
495 votación del pleno y se llega al siguiente acuerdo:

496 **G-CDING2024-E16-19.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 fracción VII y
497 VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la
498 normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
499 pleno del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
500 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos otorgar el aval
501 para el informe final del proyecto efectuado sin financiamiento
502 "Identificación y caracterización de proteínas clave en la
503 germinación de semillas de maíz y pepino y su respuesta a un
504 campo eléctrico", realizado del 1 de junio al 30 de noviembre
505 de 2024, que presenta la Dra. Berenice Noriega Luna



506 (responsable), con la participación de: Dra. María Jesús Puy y
507 Alquia, Dr. Adrián Zamorategui Molina, Dra. Alma Hortensia
508 Serafín Muñoz, Dr. Saúl Villalobos Pérez, Dr. Gilberto Carreño
509 Aguilera. Así como de los alumnos: *****;
510 *****;
511 ***** y *****.

512 **Punto 22. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de investigación sin**
513 **financiamiento interno “Estudio de la capacidad de remoción del Arsénico (III)**
514 **presente en aguas contaminadas de consumo humano por medio de bacterias de los**
515 **géneros: Exigoubacterium, Microbacterium y Rhodococcus” que presenta la Dra.**
516 **Alma Hortensia Serafín Muñoz.**

517 Acto seguido, se presenta el proyecto de investigación sin financiamiento interno
518 “Estudio de la capacidad de remoción del Arsénico (III) presente en aguas contaminadas
519 de consumo humano por medio de bacterias de los géneros: Exigoubacterium,
520 Microbacterium y Rhodococcus” que presenta la Dra. Berenice Noriega Luna. A
521 continuación, se solicita la opinión del pleno. Ante lo cual se realizan varios
522 cuestionamientos, que fueron resueltos en la sesión. Una vez que fueron solventadas
523 las observaciones, se somete a votación del pleno y se llega al siguiente acuerdo:

524 **G-CDING2024-E16-20.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 fracción VII y
525 VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la
526 normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
527 pleno del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
528 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos otorgar el aval
529 para el informe final del proyecto efectuado sin financiamiento
530 “Estudio de la capacidad de remoción del Arsénico (III)
531 presente en aguas contaminadas de consumo humano por
532 medio de bacterias de los géneros: Exigoubacterium,
533 Microbacterium y Rhodococcus”, que presenta la Dra. Alma
534 Hortensia Serafín Muñoz (responsable), con la participación de:
535 Dra. Ma. Carmen Canchola, Dra. Elcia Margareth Souza
536 Brito, Dra. Norma Leticia Gutiérrez Ortega, Dra. Esthela Ramos
537 Ramírez, Dra. Berenice Noriega Luna, Dr. Gilberto Carreño



538 Aguilera, Dr. Gustavo Cruz Jiménez, M en C. Aurelio Álvarez
539 Vargas. Así como de los alumnos: ***** y
540 *****

541 **Punto 23. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de investigación sin**
542 **financiamiento interno “Efecto de las nanopartículas de Ni y Fe₃O₄ sobre el**
543 **potencial bioquímico de metano” que presenta la Dra. Arodí Bernal Martínez.**

544 El Dr. Carreño Aguilera, presidente del Consejo divisional da lectura al siguiente punto
545 del día, en el cual se presenta el proyecto de investigación sin financiamiento interno
546 “Efecto de las nanopartículas de Ni y Fe₃O₄ sobre el potencial bioquímico de metano”
547 que presenta la Dra. Arodí Bernal Martínez. A continuación, se solicita a la Dra. Arodí
548 Bernal Martínez, explicar el proyecto, a lo cual la Dra. Bernal, presenta el proyecto y los
549 productos. Se pide la opinión del pleno. Ante lo cual se realizan varios cuestionamientos,
550 que fueron resueltos en la sesión. Una vez que fueron solventadas las observaciones,
551 se somete a votación del pleno y se llega al siguiente acuerdo:

552 **G-CDING2024-E16-21.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 fracción VII y
553 VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la
554 normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
555 pleno del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
556 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos otorgar el aval
557 para el informe final del proyecto “Efecto de las nanopartículas
558 de Ni y Fe₃O₄ sobre el potencial bioquímico de metano”
559 efectuado sin financiamiento durante el periodo de enero-
560 diciembre 2024, que presenta la Dra. Arodí Bernal Martínez
561 (responsable), con la participación de: Dr. Germán Cuevas
562 Rodríguez, Dr. Pabel Antonio Cervantes Áviles (Tecnológico de
563 Monterrey). Así como de las estudiantes:
564 ***** y *****.

565 **Punto 24. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de investigación sin**
566 **financiamiento interno “Aplicación de un reactor electroquímico para la**
567 **recuperación de metales a partir de polvos metálicos” que presenta la Dra. Lucía**
568 **Guadalupe Alvarado Montalvo.**



569 El Dr. Carreño Aguilera, presidente del Consejo divisional, presenta el proyecto de
570 investigación sin financiamiento interno "Aplicación de un reactor electroquímico para
571 la recuperación de metales a partir de polvos metálicos" que presenta la Dra. Lucía
572 Guadalupe Alvarado Montalvo. A continuación, pide la opinión del pleno. Ante lo cual se
573 realizan varios cuestionamientos, que fueron resueltos en la sesión. Una vez que fueron
574 solventadas las observaciones, se somete a votación del pleno y se llega al siguiente
575 acuerdo:

576 **G-CDING2024-E16-22.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 fracción VII y
577 VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la
578 normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
579 pleno del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
580 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos otorgar el aval
581 para el proyecto de investigación sin financiamiento interno y
582 reporte técnico final titulado "Aplicación de un reactor
583 electroquímico para la recuperación de metales a partir de
584 polvos metálicos" efectuado de agosto 2021 a noviembre de
585 2024, con la participación de la Dra. Lucía Guadalupe Alvarado
586 Montalvo (responsable), Dr. Martín Caudillo González, Dr. Juan
587 Carlos Baltazar Vera y los estudiantes *****
588 y *****.

589 **Punto 25. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de investigación sin
590 financiamiento interno "Estudio de la recuperación cobre, proveniente de desechos
591 electrónicos mediante lixiviación-cementación" que presenta la Dra. Lucía
592 Guadalupe Alvarado Montalvo.**

593 El Dr. Carreño Aguilera, presidente del Consejo divisional, presenta el proyecto de
594 investigación sin financiamiento interno "Estudio de la recuperación cobre, proveniente
595 de desechos electrónicos mediante lixiviación-cementación" que presenta la Dra. Lucía
596 Guadalupe Alvarado Montalvo. A continuación, pide la opinión del pleno. Ante lo cual se
597 realizan varios cuestionamientos, que fueron resueltos en la sesión. Una vez que fueron
598 solventadas las observaciones, se somete a votación del pleno y se llega al siguiente
599 acuerdo:



600 **G-CDING2024-E16-23.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 fracción VII y
601 VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la
602 normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
603 pleno del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
604 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos otorgar el aval
605 para el proyecto de investigación sin financiamiento interno y
606 reporte técnico final titulado "Estudio de la recuperación
607 cobre, proveniente de desechos electrónicos mediante
608 lixiviación-cementación" efectuado de enero 2023 a febrero
609 de 2024, con la participación de la Dra. Lucía Guadalupe
610 Alvarado Montalvo (responsable), Dr. Martín Caudillo
611 González, Dr. Mario Corona Arroyo, Dra. Ma. Mercedes Salazar
612 Hernández y el estudiante *****.

613 **Punto 26. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de investigación sin
614 financiamiento interno "Uso de residuos vegetales para la conservación de los
615 recursos hídricos en Guanajuato" que presenta el Dr. Eladio Delgadillo Ruiz.**

616 El Dr. Carreño Aguilera, presidente del Consejo divisional da lectura al siguiente punto
617 del día, en el cual se presenta el proyecto de investigación sin financiamiento interno
618 "Uso de residuos vegetales para la conservación de los recursos hídricos en Guanajuato"
619 que presenta el Dr. Eladio Delgadillo Ruiz. A continuación, se solicita al Dra. Eladio
620 Delgadillo Ruiz, explicar el proyecto, a lo cual el Dr. Eladio Delgadillo, presenta el
621 proyecto. Se solicita la opinión del pleno. Ante lo cual se realizan varios
622 cuestionamientos, que fueron resueltos en la sesión. Una vez que fueron solventadas
623 las observaciones, se somete a votación del pleno y se llega al siguiente acuerdo:

624 **G-CDING2024-E16-24.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 fracción VII y
625 VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la
626 normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
627 pleno del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
628 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos otorgar el aval
629 del informe final del proyecto sin financiamiento "Uso de
630 residuos vegetales para la conservación de los recursos
631 hídricos en Guanajuato", que presenta el Dr. Eladio Delgadillo

632 Ruíz y la Dra. Luz Adriana Arias Hernández (responsables), con
633 la participación de la Dra. Felicitas Calderón Vega;
634 Participantes externos: Mtro. Jesús Fernando Valdés Vázquez,
635 MDECH. Arturo Berumen Cervantes, MIAC. Emmanuel
636 Mendoza Hernández y Dra. Lucía Delgadillo Ruíz, Así como de
637 los estudiantes: ****, ****,
638 ****, ****,
639 **** y ****.

640 Punto 27. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de investigación sin
641 financiamiento interno “Análisis del riesgo ecológico de *Dipodomys merriami* frente
642 a un pasivo ambiental de jales mineros” que presenta la Dra. Guadalupe Vázquez
643 Rodríguez.

644 El Dr. Carreño Aguilera, presidente del Consejo divisional, presenta el proyecto de
645 investigación sin financiamiento interno "Análisis del riesgo ecológico de *Dipodomys*
646 *merriami* frente a un pasivo ambiental de jales mineros" que presenta la Dra. Guadalupe
647 Vázquez Rodríguez. A continuación, pide la opinión del pleno. Ante lo cual se realizan
648 varios cuestionamientos, que fueron resueltos en la sesión. Una vez que fueron
649 solventadas las observaciones, se somete a votación del pleno y se llega al siguiente
650 acuerdo:

651 **G-CDING2024-E16-25.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 fracción VII y
652 VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la
653 normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el
654 pleno del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus
655 Guanajuato aprobó por unanimidad de votos otorgar el
656 registro y aval del proyecto "Análisis del riesgo ecológico de
657 *Dipodomys merriami* frente a un pasivo ambiental de jales
658 mineros" efectuado mediante recursos propios, que presenta
659 la Dra. Guadalupe Vázquez Rodríguez (responsable), con la
660 participación de: Dr. David Tirado Torres, Dr. Juan Carlos
661 Baltazar Vera, Dr. Eladio Delgadillo Ruiz, Dra. Felicitas Calderón
662 Vega, Dra. Luz Adriana Arias Hernández. Participación externa



663 de: Dr. Eduardo Jair Gutiérrez Alcántara (UAC) y Dr. Juan
664 Esteban Bello Lara (UAN).

665 **Punto 28. Análisis y en su caso aprobación del Diplomado de nueva creación**
666 **“Termalismo y Wellness” que presenta el C.P. Luis Alfonso Vázquez Manríquez,**
667 **Coordinador de Educación continua.**

668 El presidente da a conocer la solicitud para la aprobación del Diplomado “Termalismo y
669 Wellness”. El pleno realizó varios cuestionamientos los cuales fueron atendidos. Una
670 vez analizada la solicitud y no habiendo más comentarios se somete a votación y se
671 llega al siguiente acuerdo:

672 **G-CDING2024-E16-26.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28
673 fracciones VI, VII y VII de la Ley Orgánica y demás relativos y
674 concordantes de la normatividad vigentes de la Universidad
675 de Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de
676 Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de
677 votos el Diplomado “Termalismo y Wellness” que presenta el
678 C.P. Luis Alfonso Vázquez Manríquez, Coordinador de
679 Educación Continua.

680 **Punto 29. Análisis y en su caso aprobación de la programación y costos de los cursos**
681 **y diplomados de la DI, para el ejercicio 2025 que presenta el C.P. Luis Alfonso**
682 **Vázquez Manríquez, Coordinador de Educación continua.**

683 Por último, se presento al pleno la programación y costos de los cursos y diplomado de
684 la División de Ingenierías para el ejercicio 2025 que presenta el C.P. Luis Alfonso
685 Vázquez Manríquez, Coordinador de Educación Continua. El presidente del pleno,
686 realizo algunas precisiones y no habiendo más cuestionamientos, se llegó al siguiente
687 acuerdo:

688 **G-CDING2024-E16-27.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28
689 fracciones VI, VII y VIII de la de la Ley Orgánica y demás
690 relativos y concordantes de la normatividad vigentes de la
691 Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo
692 Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por
693 unanimidad de votos la planeación de los cursos y diplomados

694 enero-diciembre 2025, que presenta el coordinador de
695 Educación Continua Luis Alfonso Vázquez Manríquez.

696 **Cierre de la sesión.** Una vez desahogados los puntos de la orden del día, el Presidente
697 declaró concluida la sesión.

698 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 6 de diciembre de 2024.- La Secretaria del
699 Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato. **Doctora Arodí Bernal**
700 **Martínez**. - Rúbrica.

701

702 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA ARODÍ BERNAL MARTÍNEZ, SECRETARIA ACADÉMICA
703 DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO
704 EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
705 ARTÍCULOS 81, 82 y 83 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD
706 DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

708 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
709 Ingenierías del Campus Guanajuato y corresponde al **ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA**
710 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS**
711 **GUANAJUATO CELEBRADA EL 6 DE DICIEMBRE DE 2024**. aprobada por el Consejo
712 Divisional mediante el Acuerdo G-CDING2025-001-01, emitido en la primera sesión
713 ordinaria del 24 de enero de 2025. **DOY FE**.